



ACTA NRO. 012-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2026.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Yanira Rivera Torres, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, señor alcalde certifico que están presente seis concejales principales existe el quórum reglamentario correspondiente por lo tanto es procedente seguir con esta sesión de concejo, actúa como secretario titular el Abg. Gabriel Gallegos Franco; con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026;** **2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES;** Y, **3. ASUNTOS VARIOS.** - Señores miembros este concejo este es el orden del día previsto para esta sesión de concejo y el cual ya es conocido por todos los miembros de este concejo municipal, el señor alcalde pone en consideración del pleno del concejo el orden del día, la concejala Msc. Yanira Rivera Torres mociona que se apruebe el orden del día, dicha moción cuenta con el apoyo de la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen, el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación nominal de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Yanira Rivera Torres su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2026.- Señor alcalde, se las he hecho llegar a los señores y señoras concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión. Con la autorización del señor alcalde se pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día. **Solicita la intervención la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita:** Señor alcalde, compañeros concejales, previo a la revisión del documento que nos enviaron por medios digitales, he procedido a constatar el acta y en la página nueve en dos intervenciones que yo hice, esta de manera incompleta, una cuando preguntó cuántas raciones se han sido entregadas y en esa misma página, más abajo, que se existía algún cronograma que se estaba realizando en las entregas. Previo a esta exposición, está aquí el coordinador general, no sé cómo podemos proceder, que nos pide un asesoramiento previo a la aprobación del acta. Dejando conocer ante el concejo, que por mi lado he encontrado esa novedad. **El secretario general manifiesta:** Señor Alcalde, podría certificar que conforme al audio se hizo la transcripción exacta del



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL



acta, pero en este momento no tengo a la mano el audio, tendría que revisarlo, me hubiese dicho con anterioridad de la novedad para no llegar a este momento, voy a hacer una constatación. En todo caso, se puede postergar esta aprobación del acta para la próxima sesión, hasta poder hacer la revisión. **Interviene el Coordinador General:** Señora Alcaldé, señoras y señores del concejo, ciudadanos presentes, la observación de la señora concejala Fabiana Veliz es muy válida, es su intervención y ella puede solicitar modificaciones, puede solicitar aspectos según ella han sido omitidos. Pero es válido recordar también que ustedes reciben la documentación con setenta y dos horas de anticipación. Ese tiempo es para que ustedes puedan revisarlo, puedan darse cuenta de algo que falta, algo que se omitió. Y entonces, le indican al señor secretario y se hacen las observaciones. No, obstante repito, la observación es sumamente válida. Ahora quedan dos opciones que el concejo ha de resolver. Suspender la aprobación del acta hasta que no se hagan las correcciones solicitadas o aprobar el acta con el aditamento y la salvedad de que sea corregida con las observaciones que ha hecho la Concejala. Ya eso depende de ustedes. El secretario general manifiesta que dada la explicación a los señores y señoras concejales, se pone de nuevo consideración el primer punto del orden del día. **La concejala Abg. Fabiana Veliz** manifiesta: Señor secretario, mociono para que el punto uno del orden del día quede para la próxima sesión que se revise, únicamente faltan las dos preguntas, dado que revise y si esta la respuesta por parte de Juan Carlos él contesta y efectivamente se encuentra en el acta, simplemente faltarían las dos preguntas para poder hacer una síntesis de todo lo que se conversó ese día, moción que es apoyada por el concejal Sixto Fajardo Coello, el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación nominal de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Yanira Rivera Torres su voto es **“a favor”**, concejal Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor mocionante”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TECNÓLOGO JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO, ALCALDE DEL CANTÓN VINCES.** – el señor alcalde autoriza se proceda a dar lectura al informe de actividades. **Actividades realizadas del 10 al 16 de abril del 2026.**

VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA AVANZANDO EN LA OBRA DE ALCANTARILLADO, ACERAS Y BORDILLOS QUE SE EJECUTA EN LOS SECTORES SANTA RITA, LA MALARIA Y EL ARENAL, ASIMISMO EN EL SECTOR LA CHORREA DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTINÚA EJECUTANDO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA GABARRA UBICADA EN EL RECINTO EL RECUERDO, EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, CON EL OBJETIVO



GAD MUNICIPAL DE VINCES



vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTACIÓN VEHICULAR PARA LOS HABITANTES DEL SECTOR.

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA TRANSFORMANDO LA IMAGEN DE NUESTRO CANTÓN CON OBRAS QUE SE VEN UNA DE LAS PRINCIPALES ENTRADAS A VINCES, COMO LO ES EL MONUMENTO AL CACAO UBICADO EN EL BY PASS DE LA VÍA VINCES – SAN JUAN, LUCE COMPLETAMENTE RENOVADA. ESTE IMPORTANTE ESPACIO AHORA CUENTA CON MODERNAS LETRAS CORPÓREAS, ÁREAS DE DESCANSO CON TECHADO, ILUMINACIÓN Y NUEVOS DETALLES QUE REALZAN SU ATRACTIVO Y FORTALECEN NUESTRO ORNATO URBANO.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO, REALIZAN TRABAJOS DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS CON EL USO DE UN MODERNO VEHÍCULO HIDROCLEANER, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN. ESTAS LABORES INICIARON EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO “NICARAGUA”.

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÈ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

JUNTO AL ING. HERMAN KURE, DIRECTOR DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO SUPERVISÉ LAS LABORES DE LIMPIEZA DE CÁRCAMOS EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO #1, UBICADA EN LA AVENIDA CÓRDOVA, MEDIANTE EL USO DEL VEHÍCULO HIDROCLEANER, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE DRENAJE Y REDUCIR RIESGOS DE INUNDACIONES O DAÑOS DE BOMBAS.

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DEL ING. MIGUEL LÚA ENDERICA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUVO PRESENTE SUPERVISANDO EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ACERAS Y BORDILLOS EN EL SECTOR LA CHORRERA, DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO “NICARAGUA”. ESTA OBRA INTEGRAL NO SOLO MEJORARÁ LAS



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



CONDICIONES SANITARIAS DEL SECTOR, SINO QUE TAMBIÉN APORTARÁ AL ORDENAMIENTO URBANO Y A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTINUÁN EJECUTANDO JORNADAS DE LIMPIEZA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE NUESTRO CANTÓN. EN LA CIUDADELA SAN RAFAEL, DE LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES, ADEMÁS SE REALIZÓ UNA IMPORTANTE INTERVENCIÓN CON PODA DE MALEZA Y ADECENTAMIENTO DEL ÁREA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EJECUTAN TRABAJOS DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS CON EL USO DE UN MODERNO VEHÍCULO HIDROCLEANER, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN. ESTAS LABORES INICIARON EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO “NICARAGUA”. A RAÍZ DEL ÚLTIMO INVIERNO QUE PROVOCÓ INUNDACIONES EN DIFERENTES CALLES, EL LODO Y SEDIMENTO SE DESPLAZARON HACIA LOS CÁRCAMOS, AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOMBAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR SE DESARROLLÓ UNA INTENSA JORNADA DE LIMPIEZA DEL CÁRCAMO EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, PREVENIR OBSTRUCCIONES, EVITAR MALOS OLORES Y REDUCIR EL RIESGO DE DESBORDES ESTAS LABORES TAMBIÉN SON FUNDAMENTALES PARA PROTEGER Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LAS BOMBAS DE LA ESTACIÓN, ASEGURANDO UN SERVICIO MÁS EFICIENTE Y CONTINUO.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTINÚA GARANTIZANDO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS RECINTOS DEL CANTÓN, CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN ESTA OCASIÓN, EL VEHÍCULO RECOLECTOR REALIZÓ SU RECORRIDO POR EL RECINTO MACUL.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EJECUTÓ TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE TUBERÍAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PRESIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN LOS SECTORES RANCHO VERDE, LA AGUJA Y SAN MARINO,





DURANTE ESTAS LABORES SE COORDINÓ CON LA COMISIÓN DE TRÁNSITO PARA CONTROLAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR PARA EVITAR EL CONGESTIONAMIENTO EN EL SECTOR INTERVENIDO.

POSTERIOR A LA GESTIÓN REALIZADA ANTE AME NACIONAL Y SU PRESIDENTA MSC. YURI COLORADO PARA LA OBTENCIÓN DE KITS DE AYUDA PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN A CAUSA DEL DESBORDAMIENTO DEL RÍO, EL LCDO. JACINTO LÓPEZ RECIBIÓ LAS DONACIONES LAS MISMAS QUE SERÁN ENTREGADAS EN LOS PRÓXIMOS DÍAS.

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS. - El secretario general indica a los señores concejales que deseen intervenir por favor indicarlo. Si como punto de observación, cuando requieran de alguna intervención por favor solicitar la palabra. En el momento que interviene una persona y un concejal interviene, que fue más o menos lo que ocurrió señor alcalde, entonces realizan una pregunta para poder obtener una respuesta de la persona que está interviniendo y en audio se crea un poco de problema para su transcripción, les pediría que por favor soliciten su intervención se autoriza la intervención y así se hace más fácil y diáfana la elaboración de las actas y la confirmación de ustedes señores concejales. **Interviene la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen:** Señor alcalde, compañeros concejales, funcionarios y ciudadanas y ciudadanos que se han dado cita el día de hoy a esta sesión de concejo. Como presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización, mantuvimos una reunión con los compañeros concejales y los directores departamentales, donde el día de hoy entrego el informe vinculante para el segundo debate del proyecto de ordenanza reformativa al Tarifario de Tasa y Servicios de Unidad de Tránsito Municipal. También en base a lo que envía la Agencia Nacional de Tránsito mediante la resolución 0001 2026 ANT., Y también con lo que es la parte legal del artículo 539 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Aquí hago entrega señor alcalde, señor secretario para que se ponga en segundo debate y poder realizar los trámites correspondientes. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita:** Señor alcalde, compañeros concejales quiero aprovechar este espacio público para mencionarte que hoy no podemos en esta sesión de concejo pasar por alto sin reconocer el dolor que vive toda nuestra comunidad vinceña, en estos últimos días hemos sido golpeados por hechos violentos que enlutan a varias familias y que nos conmueven profundamente más allá como ciudadanos, quiero expresar mi solidaridad con quienes hoy sufren una pérdida irreparable porque detrás de cada familia hay hijos, hay sueños que se truncan. **Interviene la concejala señora Consuelo Gómez Mendoza:** Muy buenos días, señor alcalde, compañeros concejales y concejalas, funcionarios, amigos de la puerta del cielo y todos los que están aquí. Señor alcalde, es una petición que me hacen los moradores de Balzar de Vinces, donde se pusieron las lámparas que no funcionan todas, hay ocho lámparas que no funcionan y es algo tan bonito que se vea a lo que uno entra a Vinces y debería ser bien iluminado, pero lamentablemente no prenden ocho lámparas para ver si usted manda a revisar que es lo que está pasando y también me solicitaron que si se podría hacer





sacar esas lámparas que están ahí, las amarillas, por ejemplo, si esas se colocan en lugares donde no hay iluminación como para allá, para puerta del cielo, en esos lugares como estamos ahorita pasando un día bien duro, a veces a tarde noche y debería ser como más iluminado, porque uno se siente como seguro cuando uno ve ya iluminado y uno ve de lejos todo, entonces, eso es mi petición, señor alcalde, para ver si usted manda a revisar esas lámparas que son muy lindas, las del lado derecho de aquí para allá, a mano izquierda, señor alcalde, son las que no prenden, ocho lámparas que usted manda a revisar y si se puede solicitar las otras ocho lámparas que hay y ponerlas en un lugar donde deberían ir, si es CNEL o le compete al municipio, gracias señor alcalde, y amigos, muchísimas gracias. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo:** Bueno, buenos días con todos, concejales y concejalas, de lo de las lámparas, son cinco del parterre nuevo que se hizo, que no están funcionando, las tres son de la empresa eléctrica, que están a la subida casi del puente, a veces así, o sea, también en el parterre tenemos un problema por la gasolinera del Pibe, en los Mirtos, también se han dañado fotocélulas, conectores, tenemos en el puente verde, al malecón Chipipe, lo mismo, los mismos problemas que se dañan, a veces también se roban los cables, y yo tengo que dar solución, porque si me pongo a hacer un proceso, el proceso demora dos o tres meses, entonces yo ayer fui a Guayaquil, y compré fotocélula, compré focos, compré cables, compré conectores, compré capacitor, entonces, y lo hago de mis recursos, porque si me pongo a esperar hacer un proceso para eso, va a demorar dos o tres meses, y se van a divertir achacándose, criticándose, porque son número uno para hacerlo. También en San Marino teníamos un problema de agua, que uno estuvo cuando ha pasado máquina, ha colapsado, entonces también se compraron 60 metros de tubería, 10 tubos de 63, unos collarines, unas cosas, para conectar, mande las máquinas para darle solución a esas personas, pero no crean que es por el lado del municipio, yo tengo que resolver, porque para eso el pueblo me eligió, para resolver, no para andar criticando, ni andar llorando. Aquí también están los de Santa Isabel, que ayer me dio una pena escuchar una intervención de la abogada Mitzi, de decir que ha venido el presupuesto participativo, pero no para alcantarillado, y yo recuerdo que yo ofrecí el sumidero y ofrecí el agua potable, y eso tengo para este año el presupuesto. Y de ahí a mí jamás me han dicho a mí que querían que yo les dé una solución de eso a mí, yo no he visto como oficio de parte de ustedes. Hay algunos que tienen mi número, son amigos. No tengo tampoco un mensaje que me digan alcalde por favor, necesito que me ayude nosotros vamos a poner la tubería, necesito que me dé, que nos ayude con la máquina y con el personal del municipio la mano de obra. Yo no tengo, ustedes a mí no me han dicho a mí eso. No me han dicho. Y si ustedes me hubieran dicho un tiempo, créanme, hasta yo no hubiera puesto la teoría porque lo he hecho en todos los sectores, cuando me han pedido ayuda lo he hecho. que han llamado a la secretaria mía, han llamado a Ubilla, pero no me han llamado a mí pues. Y es una pena escuchar esto, que dicen que tiene 40 años el abandono, cuando fueron parte de un gobierno anterior, que tuvieron 10 años de gobierno aquí en Vinces, alcaldes de ese partido y nunca hicieron nada por el pueblo. Yo en un poco de tiempo, miren, comparen esas administraciones con las mías. Y tuvieron todo, tuvieron presidente, prefecto, alcaldes, juntas





parroquiales, tuvieron de todo. Entonces, es una pena escuchar eso, cuando también fueron parte también de esa administración, en otro ámbito de trabajo. Entonces, y decir que yo he dicho que yo no voy a hacer obra allá porque no pagan, yo nunca dije eso. Porque si nos ponemos a decir esas cosas, casi todos Vinces no pagan agua potable, no pagan recolección de basura ni qué digamos, y no pagan predios, casi todo Vinces. Entonces, no me van a decir a mí eso. Yo lo que sí he dicho, y lo mantengo, porque soy un hombre frontal y soy un hombre serio. Lo dicho es, ¿por qué se ponen a vivir o construir casas donde ha habido pozas, donde no hay nada, y que el municipio tenga que hacerles todo? Porque el municipio no tiene el presupuesto para hacer todo. Yo quiero que ustedes entiendan. Vinces es un pueblo que ha estado en el abandono, y donde a mí me ha tocado bastante que hacer. Entonces, si yo tuviera la varita mágica, créanme que yo hubiera hecho magia. Pero con lo poco que me ha llegado, que para mí las dos administraciones han sido porque Dios quiso que yo las tenga. Porque me he comido las verdes. La pandemia, el recorte presupuestario, y ahora el país devastado. Una crisis que ni se diga. Entonces, eso es lo que quiero que ustedes, que están aquí presentes, si ustedes a mí me han mandado a un oficio, o me han dicho que quieren la tubería, que quieren la mano de obra, que quieren la maquinaria, si ustedes me demuestran, yo sí acepto la intervención que ayer yo escuche de la abogada Mitzi, pero yo no tengo ningún mensaje, no tengo ningún oficio de ustedes, si ustedes a mí me hubieran dicho, yo les hubiera mandado, si el municipio tiene gallineta, el municipio tiene personal para trabajar, y si es de poner unos tubos, yo con gusto los pongo, porque siempre lo he hecho, para dar soluciones. Señor alcalde. Se han agotado las intervenciones en asuntos varios. Vamos a proceder a cerrar esta sesión ordinaria, Procedemos a dar por terminada esta sesión ordinaria del concejo municipal, siendo las once horas con dos minutos.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL